

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/02/2025 - 7:31:16 AM



Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MAGNETO GLOBAL S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901645620-3
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-739995-12
Fecha de matrícula: 19 de Octubre de 2022
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 43 A No. 5 A - 113 , Torre Norte - Piso 20. One Plaza Business Center
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: legal@talenta365.com
Teléfono comercial 1: 6046042328
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 43 A No. 5 A - 113 , Torre Norte - Piso 20. One Plaza Business Center
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: legal@talenta365.com
Teléfono para notificación 1: 6046042328
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica MAGNETO GLOBAL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de septiembre de 2022 del Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2022, con el No. 36716 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada MAGNETO GLOBAL S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

En desarrollo de su objeto social y para el logro de sus fines, la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actos y contratos de naturaleza comercial, civil, entre los cuales podrá desarrollar:

a. La investigación, creación, publicación, promulgación, diseño, representación, explotación, venta, distribución y comercio en general de pruebas psicométricas y científicas para la selección, desarrollo y gestión del talento humano y toda clase de artículos similares o conexos con los anteriores, pudiendo también producir, comprar, crear: representar, vender y comercializar con cualquier otro producto que considere conveniente.

b. Proporcionar o recibir servicios de asesoría, consultoría y otros servicios en materia de gestión integral del talento humano, industrial, mercantil, financiera, legal, fiscal y cualquier otra relacionada con la promoción, administración o manejo de sociedades que sean necesarias o conducentes al objeto principal de la sociedad.

c. La prestación de servicios de gestión y colocación de empleo.

Para el cabal cumplimiento de su objeto, la compañía podrá adquirir a cualquier título, gravar y limitar el dominio de toda clase de bienes,

Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

raíces o muebles, corporales e incorporales, títulos valores u otros documentos activos que considere necesarios o convenientes para el desarrollo de sus negocios o que sirvan como inversión de fomento o desarrollo para al aprovechamiento de incentivos autorizados por la ley o como utilización rentable y transitoria de fondos y disponibilidades no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; concurrir a la constitución de otras sociedades, con o sin el carácter de filiales o subsidiarias o vincularse a otras sociedades y aportar en dinero, en bienes o en servicios, siempre que unas y otras tengan por objeto la explotación de empresas o negocios similares, conexos o complementarios de los expresados o que estén de algún modo relacionados con el objeto de la compañía: tomar dinero en mutuo, constituir garantías sobre bienes muebles o inmuebles para asegurar sus propias obligaciones o las de las compañías subordinadas suyas, y celebrar las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; celebrar todos los contratos y ejecutar todos los actos directamente relacionados con las actividades que constituyen la empresa o negocio social, o que tengan como finalidad ejercer la empresa o negocio social, o que tenga como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad desarrolladas por la compañía; participar en licitaciones públicas nacionales o internacionales; presentar propuesta que respondan para invitaciones realizadas por personas jurídicas privadas. En desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá promover y fundar establecimientos, oficinas o agencias en el exterior. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad; o también cualquier actividad lícita en Colombia o el exterior de carácter comercial o civil.

Parágrafo: es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas distintas de aquellas personas jurídicas con quienes la sociedad, tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o vinculada económicamente o sea propietaria de acciones o cuotas.

CAPITAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/02/2025 - 7:31:16 AM



Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$5.500.000.000,00
No. de acciones	:	5.500.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$4.503.200.000,00
No. de acciones	:	4.503.200.000,00
Valor Nominal	:	\$1,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$4.503.200.000,00
No. de acciones	:	4.503.200.000,00
Valor Nominal	:	\$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. La Sociedad tendrá tres Representantes Legales Principales para asuntos distintos cada uno, quienes actuarán de forma independiente y autónoma y, estos a su vez tendrán un Representante Legal Suplente cada uno que tendrá las mismas atribuciones de los principales en casos de ausencia absoluta, temporal o accidental y que serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año y se entenderán reelegidos mientras no sean removidos en cualquier tiempo.

Existirá un (1) representante legal para Asuntos Fiscales; un (1) representante legal para Asuntos Judiciales y Administrativos, y un (1) representante legal para Asuntos Laborales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPALES. El gobierno, administración y representación legal de la Sociedad estarán a cargo de los Representantes Legales Principales.

I. Son funciones de los representantes legales principales:

a. Celebrar y ejecutar todos los actos y operaciones necesarias para el

Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollo del objeto social.

b. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a ejecutar el objeto social, sin limitación de cuantía.

c. Representar a la Sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante las autoridades administrativas o jurisdiccionales, dentro de estrados judiciales o por fuera de ellos.

d. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad. Así mismo, celebrar en nombre de la Sociedad cualquier clase de contrato público o privado que deba celebrarse en interés de la Sociedad.

e. Nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento y remoción no sea competencia de la Asamblea General de Accionistas y fijarle sus salarios y/o asignaciones.

f. Nombrar y remover a toda clase de apoderados que se requieran para representar a la Sociedad y fijarle sus honorarios.

g. Tomar todas las medidas tendientes a la conservación de los activos sociales.

h. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinaria o extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario, mantenerla informada del curso de los negocios sociales, suministrarle la información y reportes que le sean solicitados y hacer las convocatorias que le sean ordenadas por ley o en virtud de los presentes estatutos.

i. Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la Sociedad.

j. Presentar para su aprobación en las reuniones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas el informe de gestión, el balance de fin de ejercicio, el detalle del estado de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades.

a. Presentar a la Asamblea General de Accionistas un informe sobre la situación económica y financiera de la Sociedad con inclusión de todos los datos contables y estadísticos que exige la ley, así como

Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

información sobre la marcha de los negocios sociales, y sobre las reformas y ampliaciones que estime aconsejables para el desarrollo del objeto social.

b. La suscripción y/o ejecución de actos jurídicos relativos a asuntos contables de la compañía y de la correspondiente presentación de impuestos ante las autoridades de orden nacional, departamental y/o municipal.

k. La presentación de balances, estados de pérdida y ganancias y proyectos de distribución de utilidades

II. Son funciones específicas del representante legal para Asuntos Fiscales:

c. La suscripción y/o ejecución de actos jurídicos relativos a asuntos contables de la compañía y de la correspondiente presentación de impuestos ante las autoridades de orden nacional, departamental y/o municipal.

d. La presentación de balances, estados de pérdida y ganancias y proyectos de distribución de utilidades.

e. Representar a la sociedad ante las autoridades tributarias y cambiarias de orden nacional, departamental y municipal.

f. Velar porque se realice el pago de los impuestos, retenciones en la fuente, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales a cargo de la sociedad.

III. Son funciones específicas del representante legal para Asuntos Judiciales y Administrativos:

a. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.

b. Adelantar todo tipo de trámites ante las autoridades públicas.

c. Representar a la sociedad en audiencias judiciales, conciliar, transigir y desistir.

IV. Son funciones específicas del representante legal para Asuntos Laborales:

Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- a. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente en trámites y procesos laborales.
- b. Adelantar todo tipo de trámites ante las autoridades que tengan relación directa con las relaciones laborales de la sociedad.
- c. Representar a la sociedad en audiencias judiciales de procesos laborales, conciliar, transigir y desistir.
- d. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales de índole laboral.
- e. Celebrar contratos laborales.

Parágrafo primero: Las facultades para el representante legal para Asuntos Judiciales y Administrativos están limitadas a procesos, actos o contratos cuya cuantía sea inferior a 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Parágrafo segundo: las facultades para el representante legal para Asuntos Laborales están limitadas a procesos, actos o contratos cuya cuantía sea inferior a 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. El representante legal suplente tendrá las mismas facultades y funciones que los representantes legales principales, en caso de faltas temporales o absolutas del principal. Se entenderá con la sola actuación del suplente, la falta del principal.

LIMITACIONES:

Que dentro de las funciones de la Asamblea General de Accionistas, se encuentra la de:

- Aprobar los actos jurídicos y operaciones a los representantes legales cuando estos superen la cuantía autorizada.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/02/2025 - 7:31:16 AM



Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Extracto de Acta No. 21 del 20 de diciembre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2024, con el No. 50568 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL PARA ASUNTOS FISCALES	CRISTIAN ARROYAVE GONZALEZ	C.C. 1.017.196.050

Por Documento Privado del 20 de septiembre de 2022, del Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2022, con el No. 36716 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS	LAURA CAMILA HERRERA CARO	C.C. 1.017.227.513

Por Extracto de Acta No. 21 del 20 de diciembre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2024, con el No. 50568 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL PARA ASUNTOS LABORALES	MARIA ISABEL RIOS LOPEZ	C.C. 1.128.422.607

Por Documento Privado del 20 de septiembre de 2022, del Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2022, con el No. 36716 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PARA ASUNTOS FISCALES	ALEJANDRO ARANGO MESA	C.C. 1.128.445.843

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS	ALEJANDRO ARANGO MESA	C.C. 1.128.445.843

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALEJANDRO ARANGO MESA	C.C. 1.128.445.843

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/02/2025 - 7:31:16 AM



Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

**SUPLENTE PARA ASUNTOS
LABORALES**

Por Extracto de Acta No.9, del 27 de febrero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2024, con el No.8844, del Libro IX, se removió de los cargos al señor ALEJANDRO ARANGO MESA y se dejaron vacantes los cargos de Representante Legal Suplente Para Asuntos Fiscales, Representante Legal Suplente Para Asuntos Judiciales y Administrativos, y Representante Legal Suplente Para Asuntos Laborales.

REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta No. 1 del 30 de enero de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2023, con el No. 8012 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	AUDITAS CONSULTING	Nit. 901.098.254-3

Por comunicación del 30 de enero de 2023, de la Firma Revisora Fiscal, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2023, con el No. 8012 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARCELA TOBON AVALOS	C.C. 43.222.094 T.P. 141740-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	YURY YECENA BARRIOS VERA	C.C. 1.128.625.139 T.P.243206-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Ext.Acta No. 4 del 25/08/2023 de Asamblea	34196 del 20/09/2023 del L.IX
Ext.Acta No. 7 del 26/12/2023 de Asamblea	589 del 10/01/2024 del L.IX
Ext.Acta No.18 del 12/11/2024 de Asamblea	48014 del 12/12/2024 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/02/2025 - 7:31:16 AM



Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: MAGNETO IA LLC

DOMICILIO: WILMINGTON - ESTADOUNIDENSE

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y ADQUIRIR, POSEER, DISPONER, ADMINISTRAR O DE OTRO MODO EJERCER DERECHOS CON RESPECTO A BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, REALES O PERSONALES, Y PARTICIPAR EN OTRAS ACTIVIDADES QUE PUEDA SER NECESARIO O CONVENIENTE PARA LA REALIZACIÓN, PROMOCIÓN O CONSECUCCIÓN DE LO ANTERIOR. LA COMPAÑÍA PUEDE PARTICIPAR EN DICHAS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE ASOCIACIONES, FONDOS, EMPRESAS CONJUNTAS U OTRAS ESTRUCTURAS COMERCIALES. LA COMPAÑÍA TAMBIÉN PUEDE PARTICIPAR EN CUALQUIER OTRO NEGOCIO O ACTIVIDAD QUE PUEDA REALIZAR UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FORMADA BAJO LA LEY DE DELAWARE, YA QUE LOS MIEMBROS PUEDEN APROBAR DICHAS OTRAS ACTIVIDADES DE VEZ EN CUANDO.

DOCUMENTO: PRIVADO DE 06 DE JUNIO DE 2024

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29705 12/07/2024

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

739995 12 MAGNETO GLOBAL S.A.S.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/02/2025 - 7:31:16 AM



Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
DUEÑA DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES

ACTIVIDAD: 7010 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, 7020 CONSULTORÍA DE GESTIÓN, 7220 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES.

DOCUMENTO: PRIVADO DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 39226 09/11/2022

MODIFICACION: PRIVADO DE 06 DE JUNIO DE 2024

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29705 12/07/2024

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7010

Actividad secundaria código CIIU: 7020

Otras actividades código CIIU: 7220

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$13,797,079,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/02/2025 - 7:31:16 AM



Recibo No.: 0027648837

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dCicibdikblfbdik

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros